

AXC 12129



CANCION NUEVA

# DEL OFICIALITO,

seguida de la despedida y la carta del mismo.

1.

Una niña hermosa  
 de cierto lugar  
 le dijo á su madre:  
 «Me quiero casar,  
 porque yo conozco  
 que soy muy capaz  
 de ser casadita  
 como las demás.»

2.

La madre, discreta,  
 luego respondi6:  
 «Cállate, muchacha,  
 primero soy yo;  
 que á mí me conviene  
 mejor que no á tí:  
 sea yo primero,  
 tú despues de mí.»

Un oficialito  
de mucho primor  
á la puerta entraba.  
á pedir mi amor,  
en esto me dijo:  
«La quiero yo á V.,  
si me corresponde  
yo la serviré.»

4.

La madre, enojada,  
sin mas compasion,  
á la niña hermosa  
le dió un bofetón:  
«Hija del demonio,  
no hables así,  
que este oficialito  
lo quiero por mí.»

5.

La hija, llorosa,  
luego respondió:  
«Como soy mas jóven  
me profesa amor,  
él mismo lo dijo;  
mire si lo sé,  
que á mí me queria  
mejor que no á V.»

La madre, indignada,  
la quiere matar,  
porque sus amores  
quiere ejecutar;  
entretanto llega  
el señor militar:  
«No incomodarse,  
lo mejor es callar.»

7.

La madre contenta  
y la hija tambien,  
las dos disfrutaron  
de su parabien;  
la madre decia:  
«yo contenta estoy.»  
Y dice la hija:  
Yo con él me voy.

8.

A dar una vuelta  
se fueron los dos;  
en casa la madre  
alegre quedó;  
contenta y burlada  
se va á descansar;  
la hija á paseo  
con el militar.

## DESPEDIDA DEL OFICIAL.

---

1.

Llorando noches y días,  
se van mis ojos, enojos,  
como si fuesen mis ojos  
causa de las penas mías:  
Entre todos los vasallos  
no has conocido el amor;  
mujer mas falsa que tú,  
y hombre mas firme que yo.

2.

Una palabra me distes,

Ja que tú no cumplirás;  
mas yo cumpliré la mía,  
de olvidarte jamás:

Quando te hallo en la calle  
y no me dices «adios,»  
¡qué tormentos! ¡qué pesares  
abrasan mi corazón!

3.

¡Válgame Dios, qué dolor,  
qué penas, tormentos paso,  
de un amante desgraciado  
por poner en tí mi amor.

Desengañame, bien mio,  
no me hagas penar, no;  
dale consuelo á tu amante,  
porque mañana me voy.

4.

No hay instante que no piense,  
hasta dormido te sueño,  
por tí solo me desvelo,  
pues que el juicio perderé;  
Tú me has dado la palabra,  
la mia te mantendré,  
de ser fiel á tu cariño,  
que jamás te olvidaré.

5.

Cansado vengo del viaje,  
reventado de sudar,  
solamente por hallar  
á mi amante idolatrado.

Pues que vivo enamorado  
sin poderlo remediar,  
aunque me cueste la vida,  
contigo me he de casar.

6.

Ese corazón que tienes  
á tu amante tan grosero;  
bien sabes que fui el primero,  
el primero para amarte.

¡Oh qué tristezas me causas  
cuando te veo y no puedo  
manifestarte mi amor,  
y lo mucho que te quiero!

7.

Jovencitas y señores,

tened de mí compasion,  
que si muero en este mundo,  
moriré, sí, por amor.

Pues nací tan desgraciado,  
otro hombre no nace, no,  
compasion ni medianera,  
pues ya te pido perdon.

8.

Llorándote estoy, bien mio,  
cuando de tí nada sé,  
porque mi pecho bien vé  
que en tu amor hallo alivio.

Pues que vivo enamorado  
sin poderlo remediar,  
aunque me cueste la vida,  
nunca te podré olvidar.

9.

Si te han causado mis ojos  
tristeza algunos días,  
tú á mí sí que me has doblado  
la pena del alma mia.

Ponte la mano en el pecho  
y considera, tirana,  
¿para qué me compras hoy,  
si me has de vender mañana?

10.

A tus piés estoy postrado,  
á tu pecho perdon pido,  
á tu cara pues le digo,  
que por tí muero penando.

Adios, recreo de amores,  
adios, amante de amantes,  
adios, envidia del mundo,  
que se despide tu amante.

## CARTA DEL OFICIAL Á SU QUERIDA.

1. *Por no poder cabalmente  
decirte cuatro razones,  
te escribo estos renglones,  
clara estrella del Oriente.*

Mi sangre es para servirte,

y con la sangre formé  
los renglones que te envié  
con deseos de escribirte:  
precisándome el decirte  
que está mi amor ardiente,

que hago ley de ser prudente  
y participar mis penas  
con la sangre de mis venas  
*por no poder cabalmente.*

De mi crecido penar  
no puedo sacar la pluma,  
pero te dirá la pluma  
lo que te llevo á estimar;  
por escrito quiero hablar  
diciendo mis intenciones,  
privado de mis acciones  
en tu amor me abrasara  
si pudiera cara á cara  
*decirte cuatro razones.*

La cruz del arma saqué,  
y despues tu nombre puse,  
y para que no se escuse,  
firma que afirmo tu fé:  
mi efecto portador fué,  
y aunque lleno de atenciones,  
loco estoy por tus acciones  
y por tu fiel lealtad,  
y por saber la verdad  
*te escribo cuatro renglones.*

En fin, bellissima Rosa,  
en fuego de amor me quemo,  
soy tu amante y no temo  
que te muestres rigurosa;  
muéstrate mas bien piadosa,  
que estoy como un delincuente,  
siempre te tengo presente,  
y dichoso me nombrara  
si tu luz me penetrara,  
*clara estrella del Oriente.*

2. *Con los auspicios del alma,  
mi bien, por merced te pido  
que no me echés en olvido  
aunque mi ausencia sea larga.*

Con un suspiro amoroso  
que al corazon se ha clavado,

te dije muy angustiado:  
adios, serafin hermoso,  
adios, jardín delicioso,  
adios, siempre verde palma,  
adios, que te dejo en calma,  
y con tan grande dolor  
me despido de tu amor  
*Con los auspicios del alma.*

Por si algun amante fiero  
te manifiesta su amor,  
despídelo con rigor,  
con crueldad y desprecio:  
dile que no haces aprecio,  
que á mí solo has querido,  
y tu amor en mí has tenido  
y existirá eternamente,  
y esta causa solamente  
*mi bien, por merced te pido.*

Antes que mude de intento  
faltarán al campo flores,  
y á los astros resplandores  
y estrellas al firmamento,  
y el sol mudará su asiento,  
y el mar quedará estinguído,  
y en su abismo sumergido  
dejará de arder el fuego,  
y por tanto, yo te ruego  
*que no me echés en olvido.*

Vivo con la vanagloria,  
la cual será singular,  
que tú sola has de ocupar  
el centro de mis memorias;  
ya se acabaron mis glorias  
con partida tan amarga,  
toda el alma se me embarga,  
y es justo, dueño querido,  
que no me echés en olvido  
*aunque mi ausencia sea larga.*

SLPC. Biblioteca d'Olot



1035057829

ES PROPIEDAD.

Se hallará de venta en casa los sucesores de Antonio Bosch, Bou de la Plaza Nueva, 13.

Imprenta de los Sucesores de N. Ramirez y C.<sup>a</sup>, pasaje Escudillers, 4.—1878.

0494-57960